INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de abril de 2013, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa **N° 18/11 "Adquisición de Prótesis para el Asegurado Roberto Cáceres Araujo con CI N° 4.069.720"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES Públicas"** modificado por Ley 3339707, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que la Comisión Evaluadora designada para el análisis de la oferta presentada en esta contratación, esta integrada por los siguientes funcionarios: Lic. Sonia J. Ramirez Caballero, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Dra. Carolina Beatriz Arce Salinas en representación de la Centro de Medicina Física y de Rehabilitación, la Abog. Patricia Carolina Oviedo Román en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y el Lic. Victor Ramón Gamarra Celle como miembro Certificado de la DNCP.-

01. ANTECEDENTES

Que por NOTA INTERNA DAC/AC7/ Nº 00009/2013 de fecha de 16 de enero de 2013, la Dirección de Centro de Medicina Física y Rehabilitación, eleva el pedido para el inicio de los tramites para la "ADQUISICION DE PROTESIS PARA EL ASEGURADO ROBERTO CACERES ARAUJO CON CI N° 4.069.720".-

Que a través de la Nota Interna DBS/AT/OSM/Nº 0090/2013 de fecha 29 de enero de 2013, remite el pedido de compra directa de una prótesis, para el asegurado ROBERTO CACERES ARAUJO – CI Nº 4.069.720., además Gerencia de Salud informa que el paciente cuenta con el beneficio de la Jubilación, por lo que, le corresponde una cobertura equivalente a la suma de Gs. 15.944.500, dicho material se halla contemplado en el cuadro Básico de la Institución, con la descripción "Prótesis para amputación de chopart- cod 7758.

Que, Memorándum DBS/TC/Nº 0214/13 de fecha 12 de febrero de 2.013, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que el pedido para la "ADQUISICION DE PROTESIS PARA EL ASEGURADO ROBERTO CACERES ARAUJO CON CI N° 4.069.720", se encuentra incluido en el PAC 2013 con **ID Nº 253593**, bajo la modalidad de Contratación Directa.

La Resolución Nº 020-008/13 de fecha 07 de marzo de 2013, en el Art. 1º) Autoriza el llamado a la Contratación Directa Nº 18/13 "ADQUISICION DE PROTESIS PARA EL ASEGURADO ROBERTO CACERES ARAUJO CON CI N° 4.069.720", en el Art. 2º Aprueba la Carta de Invitación (Pliego de Bases y

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Carolina Beatriz Arce
Jefa de Servicio
R.P. Nº 8.[illegible]

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Sonia J. Ramirez Caballero
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

Condiciones) de la CD 18/13 y en el Art. 3º se dispone que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), así como en la Pagina Web del Instituto de Previsión Social.

Que fueron enviadas las invitaciones a los potenciales oferentes: ALDO BERGONZI, NELSON ARCOS S.R.L., ORTOPEDIA MINARDI, CEIDOR S.R.L., FUNDACION SOLIDARIDAD-CERENIF.-

En fecha 02 de abril de 2013, se emite la Adenda Nº 1, por la que se prorroga el acto de apertura de sobres de la CD Nº 18/13 para el día 11 de abril de 2013, a las 09.30. hs.

02. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 00967/13 de fecha 15 de febrero de 2013, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al siguiente Rubro: 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" el cual afecta al Programa 2 Asistencia Medica General del Presupuesto General del I.P.S. La presente Contratación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios FF30), que cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 527/13 de fecha 15 de febrero de 2013 por un monto a ejecutar de Gs. 15.944.500 (guaranies quince millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos).

03. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al ***Acta Nº 53/13 de 02 de abril de 2013***, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de las ofertas, seguidamente no se procede al acto de apertura de sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inc c) de la Ley 2051.

De conformidad al **Acta N° 69/13 de fecha 11 de abril *de 2013***, siendo las 09:15 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura del monto de la oferta como sigue:

1) FUNDACION SOLIDARIDAD – CERENIF: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **6.728.590 (Guaraníes Seis millones setecientos veinte y ocho mil quinientos noventa) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 26 (uno a veinte y seis fojas).

04. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº de Orden	Documentos Substanciales	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD
		Cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	*Si*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Carolina Salinas
Jefa de Servicios Jurídicos
R.R. Nº 5572

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

. 2	Formulario de Lista de Precios	*Si*
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	*Si*
4	Declaración Jurada Art. 20 inc "W" y Art 40 de la Ley 2051/03 Resolución DNCP N° 330/07	*Si*

- INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firma oferente, en la Convocatoria a la **Contratación Directa Nº 18/13 "ADQUISICION DE PROTESIS PARA EL ASEGURADO ROBERTO CACERES ARAUJO CON CI N° 4.069.720"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, se formulan las siguientes manifestaciones:

1.-) FUNDACION SOLIDARIDAD

Monto de la Oferta: 6.728.590

Presenta:

- Formulario de presentación de la Oferta.*
- Lista de precios.*
- **Representante**:

-Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones para contratar y de integridad establecidas en los artículos 40 y 20 de LA Ley Nº 2051/03.*(Sipe - Activo)

-Declaración Jurada de no hacer trabajar a Menores - Resolución Nº DNCP 677/10.*(Sipe - Activo)

-Certificado de Cumplimiento Tributario.- (Sipe - Activo)

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto (Sipe – Activo).

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03**

05. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la planilla de de precios de acuerdo a las Lista de precio presentada:

ITEM N°	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	7752	42242302-080	Prótesis para paciente: Roberto Cáceres Araujo – con Amputación tipo Chopart miembro Inferior izquierdo. **Característica:** Orto prótesis con apoyo isquiático y talón. Laminado exterior en resina acrílica reforzada con fibra de carbono. Tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero, acero. Pie Sach: con cuña de talón de espuma rígida de tipo pedilen y resina flexible, con núcleo de chopo con pieza de madera contrachapada, pulgar separado, pie paramovilidad 1+2; altura de tacón (10/*-5mm) con capacidad de soportede peso corporal hasta 100 kg. Altura de sistemacon aluminio. Tamaño de pie 27 (para calce N° 42) (El paciente calza 42 –Pesa: 68 kg. – Altura 1.80 cm)	1	UNIDAD	UNIDAD	POLIOR/ARGENTINA/ OTTO BOCK/ALEMANIA	6.728.590	6.728.590
MONTO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO: Guaranies Seis millones setecientos veinte y ocho mil doscientos noventa.									6.728.590

Informe de la Comisión Evaluadora

Contratación Directa Nº 18/13 "Adquisición de Prótesis para el Asegurado Roberto Cáceres Araujo con CI Nº 4.069.720".

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Caroline Salinas M.T. y S.
Jefa del Servicio
R.D. N° 5672

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

06. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma se ajusta al requisito exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

07. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

En fecha 24 de Abril de 2013, fue solicitada a la única firma oferente la aclaración de las especificaciones técnicas, y por nota de la misma fecha y recepcionado el 25 de abril de 2013 presenta la aclaración, cumpliendo así con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

08. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

	EMPRESA	FUNDACION SOLIDARIDAD	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	✓	
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	✓	
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	✓	
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	✓	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	✓	
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y conforme al Formulario que se anexa a este Carta de Invitación (Anexo 4).	✓	
7	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay	✓	
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	✓	
9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. **Obs**. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. La Dirección de Aporte Obrero Patronal supervisará la emisión de los Certificados de no estar inscripto solicitados por empleados y/o empresas	✓	
	Nómina de Asegurados inscriptos en el IPS, emitidos por la Dirección de	✓	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Carolina Sánchez Arce
Jefa de Servicio
R.R.H.H.

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Mat. Nº 15.796
Dirección Jurídica

10	Aporte Obrero Patronal		
11	Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior	✓	
12	Autorización del fabricante o documento que acredite que el Oferente es fabricante del producto que oferta	✓	
13	Tratándose de Agente, o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que este último cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.- El IPS se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas cuyas representadas (distribuidor, fabricante) se encuentren en mora en las etapas de los bienes o en las prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos anteriores celebrados con el IPS. El IPS desestimará las ofertas de las empresas de la cual es representante como distribuidora o fabricante si la misma se halla en mora como deudores del Fisco o La seguridad social (en este caso el IPS)	✓	
14	Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español de manera a verificar el cumplimiento de la Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	✓	
15	Declaración jurada de compromiso de presentar en caso de ser adjudicado, una garantía técnica de los bienes proveídos por un periodo de seis meses, contados a partir de la emisión del Acta de Recepción Definitiva	✓	

09. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Verificada la oferta técnica, se constata que la misma cumple con todos los términos de las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al *Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario*, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **FUNDACIÓN SOLIDARIDAD,** conforme al siguiente CUADRO:

Lic. Sonia G. Ramírez Caballero
Dpto. de Contrato
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Asesor - Matrícula CSJ
Dirección Jurídica

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Carolina Salinas Arce
Jefa de Sanciones M.F. y R.
R.P. Nº 5572

ITEM N°	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	7752	42242302-080	Prótesis para paciente: Roberto Cáceres Araujo – con Amputación tipo Chopart miembro Inferior izquierdo. **Característica:** Orto prótesis con apoyo isquiático y talón. Laminado exterior en resina acrílica reforzada con fibra de carbono. Tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero, acero. Pie Sach: con cuña de talón de espuma rigida de tipo pedilen y resina flexible, con núcleo de chopo con pieza de madera contrachapada, pulgar separado, pie paramovilidad 1+2; altura de tacón (10/*-5mm) con capacidad de soportede peso corporal hasta 100 kg. Altura de sistemacon aluminio. Tamaño de pie 27 (para calce N° 42) (El paciente calza 42 –Pesa: 68 kg. – Altura 1.80 cm)	1	UNIDAD	UNIDAD	POLIOR/ARGENTINA/ OTTO BOCK/ALEMANIA	6.728.590	6.728.590
MONTO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO: Guaranies Seis millones setecientos veinte y ocho mil doscientos noventa.									6.728.590

11. DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RUBRO	MONTO ESTIMADO 2013	PROPUESTA DE ADJUDICACION
2	Asistencia Médica General	350	15.944.500	6.728.500
TOTALES			15.944.500	6.728.500

12. DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado de Cumplimiento Tributario

Es nuestro informe.-

Lic. Sonia Janette Ramirez Caballero
Representante DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Patricia Oviedo
Mat. Nº 15.796
Asesor Jurídico
Dirección Jurídica

Abog. Patricia Carolina Oviedo Román
Representante Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Carolina Salinas Arce
Jefa de Servicio C.M.F. y R.
R.P. Nº 5572

Dra. Carolina Beatriz Salinas Arce
Representante de Gerencia de Salud

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Victor Ramón Gamarra Celle
Miembro Certificado de la DNCP